

## **PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025**

**Departamento Académico:** Artes Visuales

**Carrera/s y plan de estudios:** Licenciatura en Artes Visuales con orientación en a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples (plan implementado en 2014 - RM N° 987/2013)

**Asignatura:** GESTIÓN Y POSPRODUCCIÓN ARTÍSTICA

**Régimen de cursado:** Anual

**Categorización de la materia:** Procesual

**Aceptación de estudiantes externos:** sí, 2

**Carga horaria total:** 96 h

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Carina Cagnolo

Prof. Asistentes: Esp. Juan C. Der Hairabedian / Dra. María Lucía Tamagnini (2° cuatrimestre x tareas complementarias)

Ayudante alumna: Alma Schwede

**Vías de contacto de la cátedra:**

[carina.cagnolo@unc.edu.ar](mailto:carina.cagnolo@unc.edu.ar) / [Juan.der@unc.edu.ar](mailto:Juan.der@unc.edu.ar)

**Distribución Horaria:**

Turno único: viernes de 14 a 17 h

Consultas: viernes 13 a 14 h

---

### **PROGRAMA**

#### **1 - Enfoque / Presentación de la materia:**

La producción del arte encuentra, en los contenidos curriculares de las distintas carreras del Departamento de Artes visuales de la Facultad de Artes de la UNC, un amplio desarrollo a lo largo de los 5 años de cursado del estudiante. Desde los talleres disciplinares se propone, mediante el abordaje de diversos procedimientos técnicos, un armazón de saberes sobre materiales y técnicas que sustentan la producción artística y los conocimientos necesarios en relación a diversas prácticas. Además, la pertenencia al ámbito académico implica el desarrollo de la investigación teórica e histórica en relación a la problemática artística, desde diferentes paradigmas.

En este marco, consideramos pertinente que la materia *Gestión y Posproducción Artística*, del Plan 2014, se presente como un acercamiento metodológico a la producción de conocimiento transversal, vinculando la práctica y el saber disciplinar de los talleres y la investigación y conocimiento teóricos de las materias de historia y problemática del arte, en articulación con el proceso de trabajo final que los estudiantes deben realizar para finalizar su carrera de grado.

El impulso de esta transversalidad articula: *los discursos teóricos sobre la producción artística contemporánea, el diseño y gestión de exposiciones y la práctica de la crítica [1]*; tipos de agencias inscriptas en el campo del arte y en contacto directo con la producción artística y su problemática actual, pero también con los aspectos metodológicos y científicos de acceso al conocimiento.

La agencia curatorial y el diseño expositivo son activos elementos productores de discurso -crítico a veces, afirmativo y banalizado, otras- en el sistema del arte. Estos cobran importancia desde los años `70s del siglo XX, con la emergencia de la porción más radical del arte conceptual, dentro de las neovanguardias de posguerra, y sus derivaciones. Desde entonces, su creciente protagonismo se atribuye a la falta de certezas teóricas en las definiciones y valoraciones del arte contemporáneo. En el momento de mayor auge de la curaduría, en los años `90, la subjetividad curatorial se constituyó muchas veces en una figura tendiente a contribuir a la auto-reproducción totalitarista del pluralismo indiferenciado del arte contemporáneo, fomentando la dimensión de espectáculo de la recepción artística.

Sin embargo, las agencias, tanto del curador como de la gestión expositiva, se han perfilado también como instrumentos críticos, capaces de interpretar la cultura y el arte y de proponer perspectivas teóricas innovadoras. Abogamos por una dimensión teórica de la curaduría, de la gestión y de la crítica, en este sentido.

Dentro de la historia de las exposiciones de artes visuales más reciente se podrían mencionar algunos casos paradigmáticos de una curaduría crítica (que, a la larga, se transformó en una corriente hegemónica), como el de Sieth Siegelau, mentor del arte conceptual tautológico en los años `70; Harald Szeemann, desde su aporte de canalizador de un estado particular del arte, en torno a los años `70s, comprendiendo y comunicando las inflexiones conceptuales de las prácticas en torno a exposiciones clave para comprender cambios históricos dentro del *arte avanzado*. O el caso de Lucy Lippard, en torno a la gestión de exposiciones desde un discurso feminista. En Latinoamérica, las prácticas curatoriales y expositivas han fomentado una actitud crítica respecto de

los aspectos hegemónico-dominantes de la cultura, proponiendo abordajes capaces de interpretar y dar a conocer nuevas lecturas del estatus del arte en el contexto, sea este local, regional o nacional. Por otro lado, curadores como José Roca, Cuauhtémoc Medina, Ivo Mesquita, Justo Pastor Mellado, Walter Zanini, han intentado desde sus prácticas, dar cuenta de estados del arte en contextos regionales, como así también sentar posiciones en torno a la misma práctica de la curaduría, el diseño expositivo y la crítica.

En este sentido, por ejemplo, un tema de debate ha sido la tensión e interpelación que la práctica expositiva en las artes visuales ha generado respecto del museo y su crisis. En este punto, Justo Pastor Mellado distingue dos tipos de práctica curatorial. Aquella que denomina “curaduría de servicio” y la que llama “curaduría de producción de infraestructura”.

*Los primeros se encuentran encargados del diseño de los museos-espectáculos; los segundos buscan activar mecanismos de inscripción histórica y trazo político a través de propuestas movilizadoras de sentido colectivo.”*

*“La curaduría crece ante esta necesidad [de transformar el museo tradicional]; se vuelve un agente útil para trabajar discursos que descentren el museo, lo vinculen con las comunidades y lo provean del contingente conceptual que requieren hoy todas las instituciones del arte (...).[2]*

En las últimas décadas, la ciudad de Córdoba ha visto crecer con rapidez su patrimonio arquitectónico/urbanístico en relación a las artes visuales, con la creación de nuevos espacios culturales (Paseo del Buen Pastor, Auditorio Ciudad de las Artes, Sala Ernesto Farina, CAC, Sala de Artes Visuales del Cepia), centros de educación (Ciudad de las Artes) y museos (Museo Emilio Caraffa, Museo S. de Bellas Artes Evita – Palacio Ferreyra-; Museo Dionisi). Las relaciones entre los espacios dedicados al estudio, documentación, colección, crítica y difusión de las artes visuales como los museos y el lugar de la academia son constitutivas de la historia de las instituciones. La participación de las universidades se configuró como un elemento fundamental para pensar las prácticas, producciones y discursos en torno al arte, en sus formas de comunicación pública.

Si bien el Departamento de Artes Visuales y la Facultad de Artes en su conjunto tienen como uno de sus objetivos la formación de artistas, las prácticas y conocimientos adyacentes a la producción de obras de arte son tan necesarios y complejos como esta. Así, prácticas como el diseño expositivo, la curaduría y la museología, y las tareas que a estas implica como el tratamiento interpretativo de las

poéticas, la escritura crítica, la formulación de hipótesis de diagnósticos, el tratamiento escritural, la gestión en torno a la exposición, el diseño de montaje expositivo y gráfico, la museografía, como también el estudio de un corpus particular a ser investigado, constituyen, a nuestro criterio, un alcance curricular necesario de acuerdo a la actual dinámica del contexto local. La academia, precisamente desde la Facultad de Artes, podría reflexionar desde múltiples posiciones, sobre estos aspectos en términos generales, y desde nuestro ámbito, particularmente.

Históricamente, la materia Gestión y posproducción artística (antes Diseño e Interrelación de las artes) se ha concentrado en una definición de la práctica curatorial enmarcada en los últimos tramos del proceso: en aquellos aspectos enfocados en el diseño expositivo y de material impreso; en el diseño de montaje. Además de poner especial atención en la producción individual y la difusión / comunicación de una imagen estratégica de artista contemporáneo.

La visión de la materia que proponemos se posiciona en una proyección de la reflexión sobre la producción individual y sus modos estratégicos de hacerse público en el sistema del arte local. Consideramos aquí la pertinencia de partir de profundas reflexiones sobre el tipo de producción desarrollada por lxs estudiantes hacia la presentación de su trabajo final. Nuestro enfoque curricular presenta un viraje desde la centralidad dada a la producción individual hacia la interpretación del diseño expositivo, de los alcances posibles de la poética en la interrelación contextual. Estos conocimientos implicarán, sin dudas, proyectar el foco hiperdesarrollado hasta ahora, a lo largo del cursado de la carrera, en la producción individual de objetos postulados como “obras de arte”, hacia el espacio de recepción y estudio sobre los complejos aspectos que este implica, inmersos en la sociedad actual.

Por lo dicho se propone:

---

[1] En cuanto a los discursos teóricos propios de la producción en un contexto determinado, nos referimos a toda clase de elemento paratextual que acompañe, en diversas dimensiones y con diferentes estatutos, esas prácticas artísticas. El universo “teórico” de las producciones será entonces el discurso textual que inmediatamente emerge de la práctica y de la recepción del arte. Comprenderemos las distintas maneras –pero cercanas desde un punto de vista metodológico- de elaborar discursos que aporten al sentido de las prácticas y su recepción, que actúen como mediadores y como, a plazos menos inmediatos, portadores de plataformas de investigaciones

futuras. Capaces, finalmente, de dar cuenta de estados parciales del campo y de las doxas construidas en él.

[2] Ambas citas: **Ticio Escobar**. “Los desafíos del museo. El caso del Museo del Barro.” En **Américo Castilla**, *El museo en escena. Política y cultura en América Latina*. Paidós, 2010.

## 2 - Objetivos:

Que el estudiante...

1. Con el fin de apoyar la producción de su trabajo final y concluir la carrera de grado, ensaye conocimientos transversales respecto de: **(a)** su producción artística desde la perspectiva técnico-práctica inserta en los contenidos curriculares de las carreras de licenciaturas y profesorado; y **(b)** la investigación teórica e histórica en el ámbito académico.
2. Interprete y proyecte el ámbito de acción –discurso, sentido, propedéutica, crítica, y sus posibles relaciones contextuales -- que dicha producción genera mediante el desarrollo de propuestas expositivas y escriturales.
3. Conozca los aspectos propios de un proyecto de exposición, su gestión y diseño.

Esto implica los siguientes **objetivos específicos**:

1. Analice los aspectos institucionales en los cuales las poéticas circulan y aspiran a ser valoradas.
2. Estudie los tipos de espacios expositivos, las condiciones de institucionalización de las obras y su proyección y alcance en el ámbito cultural local.
3. Analice tipos de producciones artísticas, espacios de recepción y tipos de exposiciones desde aspectos de la teoría del arte y de la gestión de exposiciones.
4. Elabore puntos de partida heurísticos para la concreción de su proyecto de trabajo final, formulando un corpus capaz de ser publicado / expuesto desde la perspectiva de la recepción de su producción.
5. Adquiera las herramientas para elaborar un proyecto expositivo que dé cuenta de la investigación realizada proponiendo la fundamentación teórica en relación a las obras. Esto implicará:
  - a. Adquirir la capacitación necesaria para elaborar un *guion curatorial* a partir del corpus estudiado.
  - b. Alcanzar los conocimientos para realizar la maquetación de: un diseño de montaje en el espacio expositivo específico; un diseño de catálogo / pieza impresa de mano.

- c. Obtener herramientas para ensayar dicha práctica expositiva en función del *montaje expositivo* concreto.
- d. Reconocer técnicas y procedimientos museográficos y formas alternativas de montajes en relación a espacios expositivos alternativos al museo o “cubo blanco” convencional.
- e. Alcanzar saberes específicos sobre discurso crítico a partir de la exposición y elaborar estrategias de publicación.

### 3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Los contenidos de la materia se organizan bajo la siguiente estructura:

#### Unidad I:

Poéticas en contextos. Aspectos institucionales en artes visuales. El espacio expositivo, circulación y valoración de las poéticas. Análisis del campo del arte a nivel local / regional.

I.1. Definición de *poética*, producción y práctica artísticas. Relaciones contextuales, diacrónicas y sincrónicas.

I.2. Revisión de paradigmas sociológicos aplicados a la recepción y el discurso sobre el arte, con el horizonte de la práctica expositiva presente. Inscripción sociológica de las poéticas en el campo. Problematicación de situaciones concretas del campo local a partir de poéticas específicas. Cotejar la teoría con las propias experiencias.

I.3. Características socioculturales de los espacios expositivos y tipos de exposiciones de artes visuales: exposiciones museográficas, en centros culturales, en espacios alternativos, sitios específicos, intervenciones urbanas, residencias, etc.

#### Unidad II:

Museología y curaduría. Circulación de las artes visuales en los espacios expositivos. Gestión expositiva.

II.1. Introducción a la historia de la exposición. Paradigmas museológicos. Del gabinete de

curiosidades a la “museología crítica”: museología; museografía; cultura institucional.

II.2. Organigrama y funciones dentro del museo. Matrices de organización de tareas. Actividades y profesionales del museo. Análisis de casos locales.

II.3. Curaduría y mediación. Curaduría educativa. El “giro pedagógico” en la recepción de arte contemporáneo.

II.4. Historia contemporánea de la curaduría en relación con las poéticas y los cambios de paradigmas en la recepción de las artes visuales. Manifiestos curatoriales contemporáneos.

II.5. ¿Qué funciones tiene la práctica curatorial dentro de las instituciones de artes visuales? Diferencias entre curaduría en museos y curaduría “independiente”.

### Unidad III:

#### Diseño de exposición, narrativa, comunicación y escritura

##### *Contenidos:*

III.1. La exposición como dispositivo. Recepción, discurso, narrativa curatorial.

III.2. Análisis del discurso implícito en el proyecto curatorial.

III.3. Definición y contenidos de etapas expositivas: Proyecto, posibles guiones, diseño, montaje, acción cultural, escritura.

III.4. Elementos para la realización de un proyecto expositivo. Prácticas de gestión y organización implicadas. Herramientas de trabajo. ¿Qué es necesario saber al realizar una exposición?

III.5. Redacción de textos expositivos: análisis del guion, problematización de la obra, enfoques teóricos, escritura analítica en relación a la producción artística contextualizada.

III.6. Elaboración de guion técnico y propuestas de diseño de montaje en el espacio expositivo: técnicas de maquetación en muro, planta y cinta; sistemas de representación gráfica del espacio expositivo.

III.7. Escritura comunicacional y analítica. Textos de muro, de publicaciones, gacetillas, etc.

III.8. Técnicas y procedimientos museográficos. Tipos de dispositivos de montaje (epígrafes de obras, conservación de objetos en exposición, técnicas de montaje, textos en muro, etc.), iluminación.

Formas alternativas de montajes en relación a espacios expositivos alternativos al museo o “cubo blanco” convencional. Textos en el espacio expositivo. Elementos paratextuales en la exposición.

III.9. Diseño de proyectos de mediación y comunicación en relación a la exposición

Unidad	Tema	Palabras clave
I	I.1; I.2; I.3; I.4	Poética – producción artística – práctica artística – dimensión sincrónica – dimensión diacrónica - Sociología – campo del arte – espacio expositivo – producción y recepción del arte – dimensión pragmática – mundo del arte – dominante – residual – emergente – sistema del arte – teoría del arte  Investigación – heurística – hermenéutica – curaduría
II	II.1; II.2; II.3; II.4; II.5	Museología – museografía – museología crítica – giro pedagógico – gestión – curaduría – funciones de la curaduría – matriz de gestión – conservación – museo – nueva museología
III	III.1; III.2; III.3; III.4; III.5; III.6; III.7; III.8	exposición – escritura– proyecto curatorial - guion conceptual – guion técnico - maquetación - diseño de montaje – montaje de exposiciones – dispositivos técnicos – iluminación - museografía – museología – sitio

		específico – arte urbano - Acción cultural– historia – discurso expositivo
--	--	---

#### 4 - Bibliografía Obligatoria:

##### Unidad I:

**Becker**, Howard. *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Ed. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina, 2008 [1982].

**Bourdieu**, Pierre. *Las Reglas del Arte*. Anagrama, Barcelona. 1997. ----*Creencia artística y bienes simbólicos. Elementos para una sociología de la cultura*. Aurelia Rivera. Buenos Aires, 2003.

**Cauquelin**, Anne. *Las teorías del arte*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2012.

**Danto**, Arthur C. *Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia*. Buenos Aires: Paidós, 1999 [1997].

**Dickie**, George. *El círculo del arte*. Buenos Aires: Paidós, 2005 [1997] **Groys**, Boris. *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*. Buenos Aires: Caja negra, 2014.

**Heinich**, Nathalie. *La Sociología del arte*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 2004 [2001]

**Smith**, Terry. *What is Contemporary Art?* The University of Chicago Press, Chicago, Illinois, USA. 2009. Traducción al castellano: Hugo Salas. *¿Qué es el arte contemporáneo?* Siglo XXI Editores, arte y pensamiento. Buenos Aires, Argentina, 2012.

**Vilar**, Gerard. *Las razones del arte*. Madrid: La Balsa de la medusa, 2005.

##### Unidad II:

**AAVV**. *Circuitos Latinoamericanos. Circuitos internacionales. Interacción, roles y perspectivas*. Auditorio ArteBA, Buenos Aires. 2005.

---- *Museos y Coleccionismos ante el desafío del Bicentenario*. Auditorio ArteBA, Buenos Aires. 2009.

**Bishop**, Claire. *¿Qué es un curador? El Ascenso y (caída?) del curador* auteur. Centro teórico cultural – Criterios nº 7, mayo de 2011. Trad cast: Desiderio Navarro

**Groys**, Boris. *Políticas de la instalación*. e-flux journal No. 2, enero de 2009. <http://e-flux.com/journal/view/31> Traducción: Iván Ordóñez. <http://esferapublica.org/nfblog/?p=4220>

---- *El curador como iconoclasta*. CENTRO Teórico de cultura. Criterios Nº2, La Habana, 15 de febrero de 2011.

**Castilla**, Américo (comp.). *El Museo en escena. Política y cultura en América Latina*. Paidós, Buenos

Aires, 2010.

**Lorente**, Jesús Pedro (director) / **Almazán**, David (coord.). *Museología crítica y Arte contemporáneo*. Prensas universitarias de Zaragoza, España, 2003.

**Medina**, Cuauhtémoc. *Sobre la curaduría en la periferia*  
[http://salonkritik.net/08-09/2008/09/sobre\\_la\\_curaduria\\_en\\_la\\_perif\\_1.php](http://salonkritik.net/08-09/2008/09/sobre_la_curaduria_en_la_perif_1.php) (2008)

**Mesquita**, Ivo (1993). *El curador como cartógrafo*. En *Cartographies*, texto central del catálogo de la exposición Cartographies Winnipeg Art Gallery.

**Molina**, Juan Antonio. *La curaduría como (in)disciplina*. S/d.

**Roca**, José. *Curar el museo*. Texto web: Archivo X, 1997.  
----- *Curaduría crítica*. Ponencia s/d.

Unidad III:

**AAVV**. *Manual de curaduría en museos*. Colombia: Ministerio de cultura / Museo Nacional de Colombia / Programa Red Nacional de Museos, 2009.

**Alonso Fernández**, Luis & **García Fernández**, Isabel. *Diseño de Exposiciones. Concepto, instalación y montaje*. Alianza Editorial. Madrid, 2005 [1999].

**Lagnado**, Lisette. *As tarefas do curador*. Publicado en 22/4/2008 en el Trópico. Disponible:  
<<http://p.php.uol.com.br/tropico/html/textos/2974,1.shl>>.

**Lord**, Barry / **Dexter Lord**, Gail. *Manual de Gestión de museos*. Editorial Ariel, Barcelona. 1998.

**Obrist**, Hans Ulrich. *Breve historia del comisariado*. Ed. Exit. Madrid, 2009.

**O'Doherty**, Brian. *Dentro del cubo blanco. La ideología del espacio expositivo*. Murcia: Centro de documentación y estudios avanzados de arte contemporáneo, 2011.

## 5 - Bibliografía Complementaria:

**Alonso Fernández**, Luis. *Museología. Introducción a la Teoría y Práctica del Museo*. Fundamentos Maior. Madrid, 1993.

**Bellido Gant**, María Luisa. *Arte, Museos y Nuevas tecnologías*. Ed. Trea. Madrid, 2001.

**Fernández Vega**, José. *Lo contrario de la infelicidad. Promesas estéticas y mutaciones políticas en el arte actual*. Buenos Aires: Prometo, 2009.

**Hernández Hernández, Francisca.** *Manual de Museología.* Ed. Síntesis. Madrid, 1998.

**Jimenez, Carlos.** *La bienalización: Del espectador ilustrado al internauta.* (publicado por el propio autor, 2015).

**Foster, Hal.** *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo.* Madrid: Akal, 2001. (1996)

**Figuerero Torres, María José / Horwitz, Victoria.** *Pautas de presentación y financiamientos para proyectos de artistas.* Cuaderno práctico. Trama. Buenos Aires, 2004.

**García Canclini, Néstor / Urteaga, Maritza (coords.).** *Cultura y Desarrollo. Una visión crítica desde los jóvenes.* Paidós. México, 2010.

**Herrera, María José (ed.).** *Exposiciones de Arte Argentino. 1956-2006.* AAMNBA. Buenos Aires, 2009.  
---- *Exposiciones de Arte Argentino y Latinoamericano. Curaduría, diseño y políticas culturales.* ESBA Figuroa Alcorta, 2011  
**Sedofsky, Lauren.** *Bajo y Sucio. Conversación sobre la exposición L`informe: Mode d`emploi.* Centro Georges Pompidou, Paris. 1996.

**Laddaga, Reinaldo.** *Estética de la emergencia.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2006

**Pacheco, Marcelo.** *Campos de batalla... Historia del Arte vs. Práctica curatorial.* Texto en la web.

**Pastor Mellado, Justo.** *Producción de Infraestructura.* Texto en la web.

**Nota: se utilizarán numerosos sitios en Internet y catálogos de exposiciones.**

## 6 - Propuesta Metodológica:

6.1. El conjunto general de las clases estará organizado en dos módulos: *Módulo teórico* y *Módulo práctico*, vinculados entre sí.

El módulo teórico estará acompañado de la lectura obligatoria por unidad, según la clase, y por la realización de las diferentes etapas del proceso de trabajo comprometido por los equipos.

Las clases teóricas estarán acompañadas de material visual, videos y gráficos explicativos. El desarrollo de las clases teóricas se concentrará en relacionar permanentemente los temas del proceso de investigación que los equipos/estudiantes vayan llevando adelante. Se incentivará a la sostenida problematización y el debate sobre los contenidos por parte de lxs estudiantes.

6.2. *Módulo práctico:*

Dada la extensión de los contenidos y la complejidad de los trabajos prácticos solicitados, estos serán realizados de manera grupal, para todas las unidades. El módulo práctico incluye la visita a casos específicos dentro de la ciudad (exposiciones, talleres, museos, archivos, etc.). El cursado y la aprobación de la materia implica la realización de los siguientes trabajos prácticos y parciales.

#### Unidad I:

##### **Trabajo Práctico Nº1.**

Tiempo de desarrollo: Abril/mayo. Tiempo destinado aprox. entre 4 y 6 clases.

Trabajo grupal: de 3 a 5 estudiantes (condición inapelable).

Instancia de taller/laboratorio de análisis de las poéticas.

#### **Parte 1:**

Los equipos de trabajo se reunirán fuera del horario de clase. Revisarán sus producciones artísticas, procesos, prácticas y discursos, en una especie de “clínica de pares”. Seleccionarán las producciones de dos integrantes del equipo, quienes representarán al grupo exponiendo su proceso. Esta selección tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Que se trate de una práctica sostenida en el tiempo (con cierta regularidad)
- Que haya cierta cantidad de material (no necesariamente la producción debe tener estatuto de “obras”, pueden ser procesos, ensayos, etc.)
- Que el cuerpo de producción sea capaz de sostener ideas, conceptualizaciones, sustento reflexivo, y que permita ampliar, expandir y profundizar discursos y discusiones

El equipo deberá escuchar con atención a aquellxs que sean candidatxs a presentar sus trabajos al resto del curso. Decidirán entre todxs quienes serán lxs expositorxs. El grupo construirá discurso sobre los procesos y producciones artísticas a partir tanto de lo que pueden percibir (la materialidad estética), como de lo que lxs autorxs discursen sobre lo que hacen. El equipo podrá hacerse las siguientes preguntas:

¿Hay acuerdo/consenso/relación de coherencia entre lo que la autorx dice y lo que se percibe?; ¿cómo puede el grupo lector expandir/contradecir -si fuera necesario-/profundizar el discurso autoral?; ¿con qué herramientas metodológicas considera el equipo que se valen para hacerlo? ¿Qué otras producciones a nivel local, regional e internacional dialogan intertextualmente con esta producción? Cabe mencionar que puede haber divergencias en las posibles lecturas y discursos en torno a la producción. Alentamos a que registren esas divergencias ya que constituirán material de discusión posterior y posiblemente nos ayudarán a enriquecer la mirada.

## Parte 2:

En el taller se generarán dinámicas de análisis y reflexión de poéticas entre pares de grupos (2 grupos):

- a. Cada grupo expondrá (pondrá en común) al otro grupo, las dos producciones seleccionadas y discutidas previamente. Para ello llevará al taller el conjunto amplio de producciones seleccionadas para tener un contacto directo con su materialidad.[1]
- b. el segundo grupo observará atentamente la producción (resaltamos ese rol de observador-activo), escuchará los discursos sobre la misma (sean los que expone el grupo presentador, sean los de su autorx, u otros discursos pre-existentes, por ej., si hubiere, una reseña publicada), pero además intentará, en ese mismo momento, ser un lector activo, generando preguntas, atendiendo a aspectos no contemplados en los discursos, para establecer otras relaciones pertinentes a las producciones que se estén presentado.
- c. ambos grupos tomarán apuntes sobre lo expuesto, lo observado, lo dicho, lo acordado y, sobre todo, de las divergencias y de las expansiones posibles en la lectura de esas producciones.[2]
- d. Cada grupo lector elaborará dos documentos breves (uno por cada producción analizada) **realizando un punteo de ideas sobre los principales aspectos analizados de las producciones**. Cada párrafo de ese punteo deberá contener y comunicar de modo claro la idea central del aspecto que está siendo analizado. Ambos documentos contendrán un máximo 300 palabras, (no más de una carilla escrita) y hasta 3 carillas adicionales con imágenes de la producción analizada (o link para el caso de producciones mediales o documentadas). **Ambos documentos serán enviados al link de Entregas TP1 en un solo pdf**, cuyo nombre de archivo será: G[#]-TP1-GYPA-2023.pdf

**Parte 3:**

e. Se discutirán en clase las reflexiones enviadas de cada grupo en relación con las producciones analizadas. Podremos explayarnos, ampliar y discutir en esa instancia el análisis enviado. La presentación oral en clases será calificada como instancia de **parcial**.

**Trabajo Práctico N°2**

*Tiempo de desarrollo: mayo / junio. Tiempo destinado aprox. 4 clases.*

*Trabajo grupal: de 3 a 5 estudiantes (condición inapelable).*

Se solicitará a los equipos de trabajo que visiten una exposición en el contexto de la ciudad/región. Esta visita requerirá una conciencia crítica y reflexiva por parte de los estudiantes, quienes deberán reconocer diversas dimensiones de la producción y circulación del arte, desde la manifestación de las poéticas a los aspectos sociológicos e institucionales inscriptos en la exposición:

**Parte 1:**

- Describir el caso analizado: de qué tipo de exposición se trata (individual, colectiva, conjunta, etc), qué aspectos resaltan dentro de la experiencia de la recepción (tipos de recorridos, lecturas, comunicación, tipos de obras, etc.).
- Analizar la dimensión institucional: ¿cómo se inscriben las poéticas, prácticas y producciones en el campo del arte?, ¿cómo se las valora?, ¿qué tipo de recepción implican? ¿De qué institución/espacio/evento se trata?, ¿qué agentes intervienen? ¿Cómo es la comunicación de la exposición/publicación/evento?
- Guion curatorial: ¿puede leerse una justificación conceptual de la exposición?; ¿cuál es el corpus de obras seleccionado? Revisar los tipos/modelos de *cultura institucional* presentes en los diferentes modos de circulación/recepción del corpus seleccionado.

**Presentación:**

Presentar el análisis del caso en formato textual y oral (en el aula).

- El formato escrito será presentado en un único pdf cuyo nombre de archivo será:

**G#\_TP2\_Gypa\_23.** Se podrán adjuntar en el texto las imágenes necesarias.

- Las presentaciones orales en el aula serán consideradas como **Parcial**. Se realizará un resumen, exponiendo las ideas principales del caso analizado e ilustrando con imágenes.

Unidad II y III:

***Trabajo Práctico N°3: producción textual***

Tiempo de desarrollo: junio/septiembre

Trabajo grupal: de 3 a 5 estudiantes

A partir de la visualización de producciones de artistas locales y/o regionales, que hayan podido estudiar en el TP1 y TP2 y/o de otras que conozcan o investiguen en el transcurso de la materia; y que den cuenta de ideas, materialidades e intereses diversos, cada equipo de trabajo deberá idear un guion curatorial.

- a. En este guion, el corpus de producción artística será “construido” analíticamente. Podría comprometer una poética o conjunto de poéticas incluso de estudiantes del mismo curso; la problematización sobre los tipos de lenguajes artísticos implícitos; sobre las relaciones sincrónicas de las poéticas en el espacio social-cultural; sobre los modos de circulación, valoración, etc. Lo importante es que los equipos de trabajo puedan reconocer objetos de estudio (análisis crítico, problematización, conceptualización, etc.) en este corpus. Del análisis surgirán asociaciones y relaciones entre obras que se constituirán en una idea curatorial.
- b. Investigar y seleccionar otras producciones que compongan, con la primera selección, esta idea curatorial. Pueden incorporarse documentos y piezas de cualquier disciplina artística.
- c. El proyecto que el equipo llevará adelante comprenderá las siguientes etapas: Heurística – trabajo de campo: visualización de obras, realización de entrevistas (si fuera necesario), revisión de bibliografía específica, etc. Descripción densa / Análisis interpretativo –trabajo de análisis y escritura: Interpretación de la documentación, escritos, corpus de obras, etc.; escritura del desarrollo de este análisis.
- d. Una vez realizada la etapa de investigación/interpretación, el equipo de trabajo:

- Desarrollará una fundamentación de la idea curatorial, (Guion curatorial), de entre **800 y 1200** palabras, donde se dé cuenta de los conceptos teóricos, investigativos y contextuales del análisis. Este escrito deberá poner en relación las ideas generales con las poéticas particulares.
- Un texto de muro (texto comunicacional de sala/flyer), de entre 150 y 300 palabras, donde se explicita la idea general de la exposición.

Una vez ajustado el guion curatorial, lxs estudiantes estarán en condiciones de realizar el proyecto expositivo.

Unidad II y III:

***Trabajo Práctico N°3: diseño expositivo***

*Tiempo de desarrollo: octubre/noviembre.*

*Trabajo grupal: de 3 a 5 estudiantes*

***Proyecto de exposición.***

El proyecto implica el desarrollo de los siguientes pasos:

- Proponer un *posible diseño expositivo* en función del **guion curatorial**. Esto se constituye por una maquetación del **diseño de montaje**, diseño del espacio de la exposición. Lxs estudiantes tendrán la posibilidad de utilizar software específico, como Adobe Illustrator; Photoshop; Corel Draw; Skecht Up. Se realizarán planos de planta y vistas, especificando las medidas necesarias de las piezas y los espacios expositivos. Es necesario y obligatorio consignar con detalle las medidas de obras, elementos de montaje, muros, distancias entre elementos, etc.
- Realizar un **guion técnico** con las especificaciones de las piezas, sus datos técnicos y sus requerimientos de montaje.
- Proponer acciones culturales, pedagógicas o investigativas a partir de esta exposición.
- Desarrollar un monotipo de pieza gráfica, que se presentará tanto en imagen como impreso.

La presentación del TP3 se realizará en un archivo único (PDF) conteniendo Guion curatorial, guion técnico, diseño de montaje, piezas gráficas y el diseño de las acciones culturales dentro del marco expositivo. **Nombre del archivo: N°de grupo\_TP3\_Gypa\_23**

La presentación oral del TP3 a compañeros y docentes será considerado como la segunda instancia de **evaluación parcial**.

#### **Se evaluará:**

Se propone el trabajo intensivo sobre los conceptos y prácticas planteados en cada unidad mediante las siguientes herramientas metodológicas:

- Lectura y estudio de los textos, discursos sobre el arte de tipo crítico y teórico, referidos en bibliografía.
- El trabajo de producción de cada una de las etapas prácticas, en el primer cuatrimestre, donde se delimitarán los roles de cada participante del equipo. Esto abre la posibilidad de que lx estudiante profile intereses dentro de los trabajos del arte.
- El debate crítico sobre los trabajos presentados en clase, donde se requerirá y evaluará la participación activa de todos los grupos y estudiantes.
- Se trabajará a partir de clases teóricas que abordarán tópicos, conceptos, categorías con el fin de generar el conocimiento necesario de partida hacia las producciones y desarrollos prácticos de cada trabajo;
- La evaluación y autoevaluación de trabajos.
- Se proyectarán ejemplos de proyectos con resultado expositivo de diferentes modos de exhibición de obra visual y ensayos críticos, donde se problematicen los conceptos y procesos analizados.
- Los procesos de trabajo serán analizados en clase teóricas y en clases de taller.

## 7 - Evaluación:

Las evaluaciones estarán referidas al contenido y las prácticas de cada unidad. Pautas generales de evaluación:

- a) Claridad, rigor y coherencia conceptual. (Se espera del alumno un nivel correspondiente a un quinto año de una Licenciatura universitaria).
- b) Interés por aspectos vinculados al saber especializado acerca de la investigación y espacio de recepción de la producción artística.
- c) Autonomía en el proceso de investigación, pensamiento crítico acerca del corpus, exploración y búsqueda de datos y desarrollo de la práctica curatorial y expositiva.
- d) Puntualidad en la fecha prevista de presentación (a convenir en clase con el docente).
- e) Capacidad de síntesis, claridad conceptual, redacción y ortografía en escritos.
- f) Capacidad del equipo de trabajo para otorgar responsabilidades específicas a cada integrante del grupo, en caso de trabajos grupales.

### Unidades I y II:

Se evaluará puntualmente:

- a) La pertinencia en la formulación de herramientas del trabajo de campo.
- b) La pertinencia en la elección y recorte del tema y la formulación de un corpus de trabajo.
- c) El desarrollo metodológico en relación al tema.
- d) La capacidad para analizar el corpus de producciones artísticas y construir discurso a partir de este análisis.
- e) La estructura, inteligibilidad, ortografía y redacción de los textos resultantes del informe.
- f) La presentación oral en clase de los resultados obtenidos: Síntesis, claridad, análisis.

### Unidad III:

Se evaluará puntualmente:

- a) La capacidad para traducir el resultado de la investigación a un guion expositivo en un espacio concreto.
- b) La realización técnica de la maquetación del diseño expositivo.
- c) La maquetación del diseño de catálogo: la pertinencia en la inclusión de imágenes, textos,

biografías, gráficos, fotografías, etc.

- d) La realización efectiva del montaje en el espacio real dependerá de las posibilidades de gestión de esos espacios. En caso de que fuera posible, se evaluará la relación entre el guion, el diseño y el montaje final, teniendo en cuenta los dispositivos utilizados, la elaboración de paratextos (textos explicativos, epígrafes, flyers, etc.). La narrativa de la exposición (en cualquier formato y espacio) deberá tener en cuenta las posibles lecturas y recorridos que el espectador pudiera realizar.
- e) El desarrollo de actividades y elementos de divulgación y su pertinencia, tales como: material de mediación, comunicación, crítica, etc.
- f) La dinámica para elaborar acciones culturales tales como conversaciones con artistas, con público, con expertos, etc.
- g) La presentación oral en clase de los resultados obtenidos.

Criterios en general según: [https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD\\_1\\_2018.pdf?utm\\_source=emailcampaign8751&utm\\_medium=phpList&utm\\_content=HTMLemail&utm\\_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+R%C3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+](https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTMLemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+R%C3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+)

**Se trata de una materia ANUAL.** (Art. 11 Régimen de alumnos)

Según el ARTÍCULO 12: b- Se considera este espacio curricular como **teórico práctico procesual**, ya que aplican contenidos teóricos a la producción artística.

Según ARTÍCULO 14: Tanto para Exámenes Finales o parciales, como para Trabajos prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8(ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.

Según el ARTÍCULO 15: Se considera la siguiente escala:

CALIFICACIÓN PORCENTAJE:

0(cero) 0%, 1 (uno) 1% al 30%, 2 (dos) 31% al 45%, 3 (tres) 46% al 59%, 4 (cuatro) 60% al 65%, 5 (cinco) 66% al 70%, 6 (seis) 71% al 75%, 7 (siete) 76% al 80%, 8 (ocho) 81% al 87%, 9 (nueve) 88% al 95%, 10 (diez) 96% al 100%.

Según ARTÍCULO 16: Las modalidades de evaluación se ajustarán a la categoría de espacios curricular b: Los espacios curriculares teóricos-prácticos procesuales evaluarán recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, evaluando el proceso paulatino por lo cual habrá más instancias evaluativas prácticas (trabajos prácticos) y una instancia final integradora (parcial).

Según ARTÍCULO 17: b- Para las evaluaciones de tipo teóricos-prácticos procesuales se establecerá la siguiente cantidad de instancias:

Espacio curricular anual: 3 instancias evaluativas; 1 instancia integradora final obligatoria.

Según el ARTÍCULO 18: Los/las estudiantes tendrán derecho a recuperar las instancias

evaluativas, sin perder la condición de cursado ya sea por inasistencia o aplazo.

b- Para los espacios curriculares teórico-prácticos procesuales: se podrá recuperar la instancia integradora final. De ser necesario el/la docente podrá pedir una instancia más para que el/la estudiante no pierda su condición de cursado.

Según el ARTÍCULO 19: Los/as docentes responsables de las asignaturas permitirán el real y adecuado acceso de los/as estudiantes a las instancias evaluativas corregidas y calificadas, durante el mes posterior, contando desde la toma de la evaluación.

**8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres** (según normativa vigente → ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Según el ARTÍCULO 20: Se consignan las siguientes modalidades de cursado: PROMOCIONAL, REGULAR y LIBRE. ESTUDIANTES PROMOCIONALES

ARTÍCULO 21: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante promocional.

ARTÍCULO 22: Será considerado/a promocional el/la estudiante que cumpla con las siguientes condiciones:

Según la modalidad de Espacio curricular teórico-práctico procesual: aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

ARTÍCULO 23: Los/las responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases, que no podrá superar el 80% del total. Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas - jornadas - salidas a congresos - actividades extracurriculares, etc.)

ESTUDIANTES REGULARES

ARTÍCULO 25: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia.

ARTÍCULO 26: Son estudiantes REGULARES aquellos/as que cumplan las siguientes condiciones:

Según la Modalidad procesual: aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por

inasistencia ni por aplazo.

Según el ARTÍCULO 28: La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.

#### ESTUDIANTES LIBRES

ARTÍCULO 29: Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.

Según el ARTÍCULO 30: La cátedra establecerá encuentros o instancias previas al día del examen con un máximo de un mes de antelación, según días y horarios de consulta consignados en este programa.

### 9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

**10- CRONOGRAMA TENTATIVO**

<b>Fecha</b>	<b>Unidad</b>	<b>Contenido</b>	<b>Taller</b>
21/03/25	<b>I</b>	Presentación de la materia  Primeros contenidos para abordar el TP1	Conformación de grupos  Consigna TP1
28/03/25		Relaciones diacrónicas y sincrónicas. Tratamiento interpretativo. Poética / estética.	Taller de análisis de poéticas, procesos, prácticas y producciones.
04/04/25		Definiciones sobre lectura de la producción artística.	
11/04/25		Análisis contextual de las prácticas y producciones.	
24/04/25		Análisis de la escritura crítica	Exposición oral de los textos críticos.
09/05/25			
16/05/25	<b>I y II</b>	Consigna TP2: Nociones sociológicas. Campo. Tipos de institucionalidad.	Análisis de exposiciones en el campo artístico.  Consignación de espacios y exposiciones a visitar.
30/05/25		Concepto de cultura institucional. Formaciones alternativas y contraculturales.	Análisis en taller de los avances grupales

06/06/25		Visita a exposición	
13/06/25		Visita a exposición	Análisis aspectos integrales de la exposición.
27/06/25			Análisis grupales TP2
04/07/25		Consigna TP3. Introducción.	
08/08/25	<b>II y III</b>	revisión Consigna TP3. Definiciones de práctica curatorial. Qué implica la agencia de la curaduría.	
22/08/25		Análisis crítico guion curatorial	Trabajo de taller sobre las primeras ideas del TP3. Ajustes.
29/08/25		Conceptos expositivos. Historia de las exposiciones.	Revisión de avances guiones.
05/09/25	<b>III</b>	Gestión expositiva. Herramientas para la práctica curatorial. Diseño de montaje.	
12/09/25			Conversación con curadorxs 1 y 2
19/09/25		Círculo de un proyecto curatorial. Roles y actividades.	Análisis de avances de grupos.
03/10/25		Nociones básicas de diseño de pieza gráfica. Ejemplos	Análisis ideas piezas gráficas TP3
10/10/25		Gestión económica. Tarifarios. Asociaciones.	Última instancia de taller para revisión de proyectos.

17/10/25	III	<b>Evaluaciones finales</b>
24/10/25		
31/10/25		
07/11/25		
14/11/25		